



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Art. 81 - Fracción IV - Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	La información publicada no está actualizada al periodo que corresponde o está incompleta de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	

Art. 81 - Fracción VI - Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 10. Frecuencia de medición	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 12. Metas programadas	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 15. Sentido del indicador (Ascendente/Descendente)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 16. Fuentes de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta e institución responsable de la fuente)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	La información publicada no está actualizada al periodo que corresponde o está incompleta de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	

Art. 81 - Fracción VII - El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; maneje o aplique recursos públicos; realice actos de autoridad

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 9. Respeto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	0	Recomendación	Deberá publicar la leyenda establecida en los Lineamientos Técnicos Generales.

Art. 81 - Fracción IX - Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio	0	Recomendación	
Criterio 2. Periodo que se informa	0	Recomendación	
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], integrantes, miembros y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión en los sujetos obligados y/o ejerza actos de autoridad en ellos, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	0	Recomendación	
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación	
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	0	Recomendación	
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	0	Recomendación	
Criterio 7. Área de adscripción o unidad administrativa (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos si así corresponde)	0	Recomendación	
Criterio 8. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	0	Recomendación	
Criterio 9. Denominación del encargo o comisión	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 10. Tipo de viaje (nacional / internacional)	0	Recomendación
Criterio 11. Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado comisionado	0	Recomendación
Criterio 12. Importe ejercido por el total de acompañantes	0	Recomendación
Criterio 13. Origen del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0	Recomendación
Criterio 14. Destino del encargo o comisión (país, estado y ciudad)	0	Recomendación
Criterio 15. Motivo del encargo o comisión	0	Recomendación
Criterio 16. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 17. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	0	Recomendación
Criterio 18. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	0	Recomendación
Criterio 19. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otra (especificar)	0	Recomendación
Criterio 20. Importe ejercido erogado por concepto de viáticos	0	Recomendación
Criterio 21. Importe total ejercido erogado con motivo del encargo o comisión	0	Recomendación
Criterio 22. Importe total de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	0	Recomendación
Criterio 23. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	0	Recomendación
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	0	Recomendación
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	0	Recomendación
Criterio 27. Ejercicio	0	Recomendación
Criterio 28. Periodo que se reporta	0	Recomendación
Criterio 29. Tipo de miembro del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad en el sujeto obligado; empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, integrante, prestador de servicios profesionales, otro [señalar denominación])	0	Recomendación
Criterio 30. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0	Recomendación
Criterio 31. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector[a] A)	0	Recomendación
Criterio 32. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector[a] de recursos humanos)	0	Recomendación
Criterio 33. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	0	Recomendación

Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 34. Nombre completo del (la) servidor(a) público(a), trabajador, prestador de servicios, miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado (nombre[s], primer apellido y segundo apellido)	0	Recomendación	
Criterio 35. Denominación del acto de representación	0	Recomendación	
Criterio 36. Tipo de viaje (nacional/internacional)	0	Recomendación	
Criterio 37. Número de personas acompañantes en el acto de representación del trabajador, prestador de servicios, servidor(a) público(a), miembro y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad comisionado	0	Recomendación	
Criterio 38. Importe ejercido por el total de acompañantes	0	Recomendación	
Criterio 39. Origen del acto de representación (país, estado y ciudad)	0	Recomendación	
Criterio 40. Destino del acto de representación (país, estado y ciudad)	0	Recomendación	
Criterio 41. Motivo del acto de representación	0	Recomendación	
Criterio 42. Fecha de salida: con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 43. Fecha de regreso: con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	0	Recomendación	
Criterio 44. Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, con base en el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique	0	Recomendación	
Criterio 45. Denominación de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes, los cuales deberán ser armónicos con el Clasificador por Objeto del Gasto o Clasificador Contable que aplique. Por ejemplo: pasajes aéreos, terrestres, marítimos, lacustres y fluviales; autotransporte; viáticos en el país o en el extranjero; gastos de instalación y traslado de menaje; servicios integrales de traslado y viáticos; otros servicios de traslado y hospedaje; otro (especificar)	0	Recomendación	
Criterio 46. Importe ejercido erogado por concepto de gastos de representación	0	Recomendación	
Criterio 47. Importe total ejercido erogado con motivo del acto de representación	0	Recomendación	
Criterio 48. Importe total de gastos no erogados derivados del acto de representación	0	Recomendación	
Criterio 49. Fecha de entrega del informe del acto de representación encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 50. Hipervínculo al informe del acto de representación encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	0	Recomendación	
Criterio 51. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	0	Recomendación	
Criterio 52. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos de representación del sujeto obligado	0	Recomendación	
Criterio 53. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	
Criterio 54. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 55. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 56. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 57. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 58. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	0	Recomendación	
Criterio 59. La información publicada se organiza mediante los formatos 9a y 9b, en los cuales se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	

Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 60. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	
--	---	---------------	--

Art. 61 - Fracción X - El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes por nivel de puesto para cada unidad administrativa.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Periodo que se informa	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente a todos los trimestre de 2017 para cada criterio.
Criterio 2. Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Recomendación	
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	0.5	Recomendación	
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	0.5	Recomendación	
Criterio 5. Tipo de plaza presupuestaria: de carácter permanente o eventual	0.5	Recomendación	
Criterio 6. Área de adscripción (área inmediata superior)	0.5	Recomendación	
Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado: ocupado o vacante.	0.5	Recomendación	
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	0	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo correspondiente a cada una de las vacantes reportadas en el formato.

Art. 61 - Fracción XI - Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	0.5	Recomendación	Deberá publicar los contratos pendientes.

Art. 61 - Fracción XVII - La información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 8. Periodo (mes/año inicio, mes/año conclusión)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 9. Denominación de la institución o empresa	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 11. Campo de experiencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.

Art. 61 - Fracción XXI - La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 7. Ejercicio	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente a cada trimestre y para cada criterio.
Criterio 8. Periodo que se informa	0.5	Recomendación	
Criterio 9. Clasificación del estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos: económica, administrativa, fundonal.	0.5	Recomendación	
Criterio 10. Clave del capítulo de gasto	0.5	Recomendación	
Criterio 11. Objeto del capítulo de gasto	0.5	Recomendación	
Criterio 12. Denominación de cada capítulo de gasto	0.5	Recomendación	
Criterio 13. Presupuesto programado por capítulo de gasto	0.5	Recomendación	
Criterio 14. Presupuesto pendiente de pago	0.5	Recomendación	
Criterio 15. Presupuesto o monto reintegrado a la tesorería de la federación	0.5	Recomendación	
Criterio 16. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	0.5	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de la disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0.5	Recomendación	Deberá publicar, actualizar y conservar la información según los periodos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales.
Criterio 19. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	

Art. 61 - Fracción XXIV - Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 15. Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados	0.5	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo que redirija específicamente al oficio o documento de notificación de resultados.
Criterio 16. Por rubro sujeto a revisión, el número total de hallazgos, observaciones, conclusiones, recomendaciones, o lo que derive	0	Recomendación	Deberá publicar los hallazgos por rubro.
Criterio 17. Hipervínculo a las recomendaciones y/u observaciones hechas al sujeto obligado, ordenadas por rubro sujeto a revisión	0.5	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo que redirija específicamente a las recomendaciones realizadas.
Criterio 18. Informes finales, de revisión y/o dictamen (puede tratarse de un texto libre o de un documento publicado en formato PDF, en el que se difundan firmas, cuyo formato debe permitir su reutilización)	0	Recomendación	Deberá publicar los informes finales, de revisión y/o finales.
Criterio 24. Hipervínculo al Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública[2] generado y publicado por la ASF, cuando se trate de auditorías practicadas al ejercicio de recursos públicos federales; o en su caso al Plan, Programa Anual u homólogo que genere la entidad estatal de fiscalización correspondiente[3]. Una vez que el Sistema Nacional de Fiscalización realice el Programa Anual de Auditorías derivado de dicho Sistema, se deberá publicar el hipervínculo al mismo.	0.5	Recomendación	Deberá publicar el hipervínculo al programa anual de auditorías.
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	La información publicada no está actualizada al periodo que corresponde o está incompleta de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	

Art. 61 - Fracción XXVIII - La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 56. Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 59. Nombre completo o razón social de los posibles contratantes (personas físicas: nombre[s], primer apellido, segundo apellido). En su caso, incluir una leyenda señalando que no se realizaron cotizaciones	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 60. Monto total de la cotización con impuestos incluidos	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 68. Monto mínimo, y máximo, en su caso	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 69. Tipo de moneda	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 73. Monto total de las garantías y/o contragarantías que, en su caso, se hubieren otorgado durante el procedimiento respectivo	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 75. Fecha de término expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 78. Origen de los recursos públicos: Federales / Estatales Delegacionales / Municipales	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 79. Fuentes de financiamiento: Recursos Fiscales / Financiamientos internos / Financiamientos externos / Ingresos propios / Recursos Federales / Recursos Estatales[6]/ Otros recursos (especificar) / Otros recursos (especificar)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 84. Se realizaron convenios modificatorios: Sí / No	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en todas las filas de la columna.
Criterio 85. Número que le corresponde al (los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 89. Mecanismos de vigilancia y supervisión	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	La información publicada no está actualizada al periodo que corresponde o está incompleta de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	

Art. 81 - Fracción XXXII - Padrón de proveedores y contratistas

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 5. Estratificación: Micro empresa/Pequeña empresa/Mediana empresa	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 11. Giro de la empresa (catálogo). Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (ej. Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros trasportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer)	0		
Criterio 12. Domicilio fiscal de la empresa (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], Tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal), es decir, el proporcionado ante el SAT	0.5		



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 13. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 14. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por la empresa	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 15. Tipo de acreditación legal que posee o, en su caso, señalar que no se cuenta con uno	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 16. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 17. Teléfono oficial del proveedor o contratista	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 18. Correo electrónico comercial del proveedor o contratista	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 19. Hipervínculo al registro electrónico de proveedores y contratistas que, en su caso, corresponda	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 20. Hipervínculo al Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.

Art. 81 - Fracción XXXIV - El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 7. Monto por grupo de bienes	0		
Criterio 16. Carácter del monumento: arqueológico, histórico o artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido dedarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 19. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 21. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.

Art. 81 - Fracción XXXIX - Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 5. Folio de la solicitud de acceso a la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 8. Propuesta: Ampliación de plazo/Acceso restringido reservada/Acceso restringido confidencial/Inexistencia de información/Incompetencia/ Ampliación de plazo reserva	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.

Art. 81 - Fracción XLIII - Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalarlo en nombre de los responsables de recibirlas, administrarlas y ejercerlas, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellas.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 8. Destino de los ingresos recibidos (hipervínculo a los informes de avance trimestral u homólogos en donde se especifique el destino de los recursos)	0	Recomendación	Deberá publicar la información relacionada con este criterio.
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	0.5	Recomendación	La información publicada no está actualizada al periodo que corresponde o está incompleta de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información.
Criterio 16. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y dos anteriores de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0.5	Recomendación	

Art. 82 - Fracción I - Presupuesto aprobado por partida y ejercido

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio	0	Recomendación	
Criterio 2. Denominación del documento	0	Recomendación	
Criterio 3. Fecha de publicación en el periódico o gaceta correspondiente	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 4. Hipervínculo al documento, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 5. Partida genérica	0	Recomendación	
Criterio 6. Clave del concepto	0	Recomendación	
Criterio 7. Nombre del concepto	0	Recomendación	
Criterio 8. Presupuesto modificado por concepto	0	Recomendación	
Criterio 9. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	0	Recomendación	
Criterio 10. Denominación de cada partida	0	Recomendación	
Criterio 11. Presupuesto total asignado a cada partida	0	Recomendación	
Criterio 12. Presupuesto modificado por partida	0	Recomendación	
Criterio 13. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	0	Recomendación	
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	
Criterio 15. Fecha de actualización: día/mes/año	0	Recomendación	
Criterio 16. Fecha de validación: día/mes/año	0	Recomendación	
Criterio 17. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Art. 82 - Fracción II - Contrato, monto y factura

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Fecha de firma de contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de referencia o identificación del contrato	0	Recomendación	
Criterio 3. Objeto del contrato	0	Recomendación	
Criterio 4. Hipervínculo al contrato firmado	0	Recomendación	
Criterio 5. Hipervínculo al convenio modificatorio en su caso	0	Recomendación	
Criterio 6. Monto total del contrato	0	Recomendación	
Criterio 7. Monto pagado al periodo publicado	0	Recomendación	
Criterio 8. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 10. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 11. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 82 - Fracción III - Fecha de inicio y fecha de término

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Fecha de inicio de los servicios contratados	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Fecha de término de los servicios contratados	0	Recomendación	
Criterio 3. Número de factura	0	Recomendación	
Criterio 4. Hipervínculo a la factura	0	Recomendación	
Criterio 5. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 6. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 7. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 8. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 82 - Fracción IV - Dependencia o dirección que la solicita

Crterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Fundón de sujeto obligado, contratante y solicitante	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82 . Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Área administrativa encargada de solicitar el servicio	0	Recomendación	
Criterio 3. Clasificación de los servicios	0	Recomendación	
Criterio 4. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	
Criterio 5. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 6. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 82 - Fracción V - Tipo de medio de comunicación

Crterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Número para identificar el contrato	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82 . Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Concesionario responsable de emitir la comunicación	0	Recomendación	
Criterio 3. Tipo de publicidad contratada	0	Recomendación	
Criterio 4. Costo por centímetro o segundo según sea el caso	0	Recomendación	
Criterio 5. Hipervínculo a la factura	0	Recomendación	
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82 . Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 7. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 8. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 9. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 82 - Fracción VI - Costo por centímetro de las publicaciones impresas y por segundo o minuto según sea el caso de la difusión en medios electrónicos

Crterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Presupuesto aprobado por partida y ejercido	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82 . Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Datos del contrato, monto y factura	0	Recomendación	
Criterio 3. Nombre de la compañía	0	Recomendación	
Criterio 4. Objeto de la compañía	0	Recomendación	
Criterio 5. Fecha de inicio y fecha de término del contrato	0	Recomendación	
Criterio 6. Dependencia o dirección que lo solicita	0	Recomendación	
Criterio 7. Tipo de medio de comunicación	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 8. Costo del espacio de las publicaciones o spots	0	Recomendación	
Criterio 9. Costo por centímetro de las publicaciones impresas o minuto según sea el caso de la difusión	0	Recomendación	
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 11. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 12. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 82 - Fracción VII - Padrón de proveedores

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación o razón social del proveedor	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la persona física o moral con homoclave incluida, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el caso de personas morales son 12 caracteres y en el de personas físicas 13.	0	Recomendación	
Criterio 3. El proveedor o contratista realiza subcontrataciones: Sí / No	0	Recomendación	
Criterio 4. Giro de la empresa (Especificar la actividad económica del proveedor)	0	Recomendación	
Criterio 5. Domicilio fiscal de la empresa (calle, número exterior, código postal, colonia, municipio o delegación, ciudad y estado).	0	Recomendación	
Criterio 6. Nombre del representante legal de la empresa, es decir, la persona que posee facultades legales para representarla	0	Recomendación	
Criterio 7. Datos de contacto: teléfono, en su caso extensión, y correo electrónico siempre y cuando éstos hayan sido proporcionados por el proveedor	0	Recomendación	
Criterio 8. Dirección electrónica que corresponda a la página web del proveedor o contratista	0	Recomendación	
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 82. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 10. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 11. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - inciso A - El Plan Municipal de Desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de este y de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio que se reporta	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e
Criterio 2. Municipio	0	Recomendación	
Criterio 3. Hipervínculo al Plan Municipal de Desarrollo (dividir por capítulos o temas)	0	Recomendación	
Criterio 4. Hipervínculo a los planes y programas operativos anuales	0	Recomendación	
Criterio 5. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año.
Criterio 6. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 7. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 8. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso B - El Presupuesto de Egresos Municipal y de las entidades paramunicipales, así como las fórmulas de distribución de los recursos otorgados.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de Ayuntamiento	0	Recomendación	
Criterio 3. Ejercicio que informa	0	Recomendación	
Criterio 4. Hipervínculo al presupuesto de egresos publicado en el periódico oficial del estado	0	Recomendación	
Criterio 5. Metodología que se utilizó para la distribución de los recursos	0	Recomendación	
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación	
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 9. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso C - Los ingresos por concepto de participaciones federales y estatales, así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda pública, incluyendo la de entidades paramunicipales.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Ejercicio que se informa	0	Recomendación	
Criterio 3. Precisar si el ingreso es de participación federal o estatal	0	Recomendación	
Criterio 4. Número de partida asignado	0	Recomendación	
Criterio 5. Descripción del ingreso	0	Recomendación	
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación	
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 9. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso D - Inventario de sus bienes inmuebles, el cual deberá incluir fotografía de los mismos.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio que se informa	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no
Criterio 2. Número de control	0	Recomendación	
Criterio 3. Domicilio completo	0	Recomendación	
Criterio 4. Fraccionamiento/inmueble	0	Recomendación	
Criterio 5. Clave catastral	0	Recomendación	
Criterio 6. Calle	0	Recomendación	
Criterio 7. Número oficial	0	Recomendación	
Criterio 8. Número interior	0	Recomendación	
Criterio 9. Colonia	0	Recomendación	
Criterio 10. Ciudad	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 11. Superficie documental	0	Recomendación
Criterio 12. Valor en metro cuadrado	0	Recomendación
Criterio 13. Valor catastral del terreno	0	Recomendación
Criterio 14. Uso de suelo	0	Recomendación
Criterio 15. Tipo de dominio	0	Recomendación
Criterio 16. Número de partida registrada	0	Recomendación
Criterio 17. Fotografía a color del inmueble	0	Recomendación
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación
Criterio 19. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación
Criterio 20. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 21. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación

marcar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Art. 83 - Fracción IV - inciso E - El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

Criterio	Valoración	Tipo
Criterio 2 Periodo que se informa	0	Recomendación
Criterio 3 Nombre completo en el caso de las personas físicas (nombre[s], primer apellido, segundo apellido); razón social si se trata de personas morales, gobiernos o instituciones deudoras que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	0	Recomendación
Criterio 4 Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado: Contribuciones federales/Cuotas compensatorias/Actualizaciones y acesorios/Multas	0	Recomendación
Criterio 5 Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en su caso, de la persona moral, gobiernos o instituciones deudoras	0	Recomendación
Criterio 6 Monto cancelado o condonado	0	Recomendación
Criterio 7 Causas y motivos de cancelación o condonación	0	Recomendación
Criterio 8 Fecha de la condonación, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 9 Hipervínculo al listado de Créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	0	Recomendación
Criterio 11 Periodo que se informa	0	Recomendación
Criterio 12 Tipo de contribución que se exentó del pago: Contribuciones federales/Cuotas compensatorias/Actualizaciones y acesorios/Multas	0	Recomendación
Criterio 13 Número total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0	Recomendación
Criterio 14 Monto total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	0	Recomendación
Criterio 15 Número total (global) de exenciones	0	Recomendación
Criterio 16 Monto total (global) de las exenciones	0	Recomendación
Criterio 17 Estadística de las causas o motivos de las condonaciones o exenciones	0	Recomendación
Criterio 18 Denominación de los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Recomendación
Criterio 19 Hipervínculo a los documentos técnicos, metodológicos relacionados con las normas científicas sobre las fuentes, métodos, procedimientos de la estadística y el manejo de las bases de datos	0	Recomendación
Criterio 20 Tipos de archivo de las bases de datos: HTML, XLS, IQY, CSV, XML, SAV, otro	0	Recomendación
Criterio 21 Hipervínculo a las bases de datos respectivas	0	Recomendación
Criterio 22 Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes Criterios adjetivos de actualización	0	Recomendación

Recomendaciones



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 23 Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 24 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 25 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 26 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 27 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 28 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 29 La información publicada se organiza mediante el formato 1d y 2d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	
Criterio 30 El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso F - El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Periodo que se informa	0	Recomendación	
Criterio 3. Denominación de la normatividad que establece la periodicidad de publicación de la gaceta municipal, delegacional; en su caso, estrados u otro medio (Ley, Reglamento, Acuerdo, Política, etcétera)	0	Recomendación	
Criterio 4. Denominación de la gaceta municipal, delegacional, estrado u otro medio, en su caso	0	Recomendación	
Criterio 5. Periodicidad de publicación de acuerdo con la normatividad correspondiente (diaria, cada tercer día, semanal, quincenal, mensual, etcétera)	0	Recomendación	
Criterio 6. Fecha de publicación de la gaceta, estrado u otro expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 7. Número de gaceta, estrado u otro medio	0	Recomendación	
Criterio 8. Hipervínculo al documento completo de la gaceta, estrado u otro medio	0	Recomendación	
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente	0	Recomendación	
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 12. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 14. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato Ila, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	

Art. 85 - Fracción IV - Inciso G - Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Ejercicio	0	Recomendación	
Criterio 2. Periodo que se informa	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 3. Fecha en la que se celebraron y/o celebrarán las sesiones con el formato día/mes/año (por ej.31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 4. Tipo de sesión celebrada: Ordinaria/Extraordinaria	0	Recomendación
Criterio 6. Hipervínculo a la Orden del día	0	Recomendación
Criterio 7. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que funja como responsable y/o asistente a la reunión	0	Recomendación
Criterio 8. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que funja como responsable y/oasistente a la reunión	0	Recomendación
Criterio 9. Cargo de los(as) servidores(as) públicos(as) y/o toda persona que funja como responsable y/oasistente a la reunión	0	Recomendación
Criterio 10. Hipervínculo a la lista de asistencia, en la que se señale las inasistencias que fueron justificadas	0	Recomendación
Criterio 11. Sentido de la votación de los miembros del cabildo: Afirmativa/Negativa/Abstención	0	Recomendación
Criterio 12. Acuerdos tomados en la sesión (dentro del acta)	0	Recomendación
Criterio 13. Hipervínculo al acta de la sesión de cabildo (versión pública)	0	Recomendación
Criterio 14. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación
Criterio 15. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación
Criterio 16. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación
Criterio 17. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación
Criterio 18. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 19. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 20. La información publicada se organiza mediante los formatos 1 IIb y 2 IIb, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación
Criterio 21. El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Art. 83 - Fracción IV - Inciso H - Las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de Ayuntamiento	0	Recomendación	
Criterio 3. Fecha de sesión	0	Recomendación	
Criterio 4. Nombre de quien presenta la iniciativa	0	Recomendación	
Criterio 5. Número y/o título de identificación de iniciativa de reglamento	0	Recomendación	
Criterio 6. Hipervínculo a la iniciativa	0	Recomendación	
Criterio 7. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 8. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 10. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso I - Dictámenes y acuerdos aprobados por el Cabildo.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de Ayuntamiento	0	Recomendación	
Criterio 3. Fecha de sesión	0	Recomendación	
Criterio 4. Nombres completo de los asistentes a la sesión	0	Recomendación	
Criterio 5. Título del acuerdo o dictamen aprobado	0	Recomendación	
Criterio 6. Hipervínculo al acuerdo o dictamen aprobado	0	Recomendación	
Criterio 7. Periodo de actualización de la información: semanal	0	Recomendación	
Criterio 8. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 9. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 10. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - inciso J - La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 2 Denominación del Plan y/o Programa de Desarrollo Urbano	0	Recomendación	
Criterio 3 Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	
Criterio 4 Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, Municipal	0	Recomendación	
Criterio 5 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	
Criterio 7 Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	
Criterio 8 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	
Criterio 10 Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, estatal, de la Ciudad de México, municipal	0	Recomendación	
Criterio 11 Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	0	Recomendación	
Criterio 13 Periodo que se informa (enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre, octubre diciembre)	0	Recomendación	
Criterio 14 Listado con los tipos de uso de suelo	0	Recomendación	
Criterio 15 Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	0	Recomendación	
Criterio 16 Número total de cambios de uso de suelo solicitados	0	Recomendación	
Criterio 17 Número total de cambios de uso de suelo autorizados Respecto a las licencias de uso de suelo se publicarán los siguientes datos:	0	Recomendación	
Criterio 18 Ejercicio	0	Recomendación	
Criterio 19 Periodo que se informa	0	Recomendación	
Criterio 20 Listado de solicitudes de licencias de uso de suelo por tipo	0	Recomendación	
Criterio 21 Objeto de las licencias de uso de suelo	0	Recomendación	
Criterio 22 Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California

SIPOT

Criterio 23 Domicilio de donde se solicita la licencia de uso de suelo (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación		
Criterio 24 Periodo de vigencia expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 25 Fecha de inicio de la licencia, con el formato mes año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 26 Fecha de término de la licencia, con el formato mes año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 27 Bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular de la licencia o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	0	Recomendación		
Criterio 29 Periodo que se informa	0	Recomendación		
Criterio 30 Listado de las licencias de construcción autorizadas	0	Recomendación		
Criterio 31 Objeto de las licencias de construcción	0	Recomendación		
Criterio 32 Nombre o denominación de la persona física o moral que solicita la licencia	0	Recomendación		
Criterio 33 Domicilio de donde se solicita la licencia de construcción (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación		
Criterio 34 Hipervínculo a la solicitud de licencia	0	Recomendación		
Criterio 35 Periodo de vigencia señalando inicio y término en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 36 Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	0	Recomendación		
Criterio 37 Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia	0	Recomendación		
Criterio 38 Periodo de actualización de la información: anual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México, trianual o cuatrienal. Los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción: trimestral	0	Recomendación		
Criterio 39 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.	
Criterio 40 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación		
Criterio 41 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación		
Criterio 42 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 43 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación		
Criterio 44 La información publicada se organiza mediante el formato 1f, 2f y 3f, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación		
Criterio 45 El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación		
Art. 65 - Fracción IV - inciso K - Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevengan las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con				
	Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1 Ejercicio	0	Recomendación		
Criterio 2 Periodo que se informa	0	Recomendación		



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 3 Tipo de disposición: Acuerdo/Norma Oficial Mexicana (NOM)/Circular/Formato/Instructivo/Directiva/Otra disposición general)	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 4 Denominación de la disposición	0	Recomendación	
Criterio 5 Fecha de publicación en el DOF u otro medio oficial, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 6 Fecha de última modificación, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 7 En los casos que así corresponda, señalar la vigencia de las disposiciones generales, especificando fecha de inicio y término de la misma en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 8 Hipervínculo al documento completo	0	Recomendación	
Criterio 9 Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	
Criterio 10 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 11 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 12 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 13 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 14 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 15 La información publicada se organiza mediante el formato 1g, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	
Criterio 16 El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso L - La iniciativa de Ley de ingreso, así como la aprobada.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de Ayuntamiento	0	Recomendación	
Criterio 3. Ejercicio que se informa	0	Recomendación	
Criterio 4. Hipervínculo al documento de iniciativa de Ley	0	Recomendación	
Criterio 5. Hipervínculo a la Ley de Ingreso aprobada por el Congreso del Estado	0	Recomendación	
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación	
Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 9. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	

Art. 83 - Fracción IV - Inciso M - Resultados de estudios o programas que sustenten políticas públicas, reglamentos o bandos de aplicación municipal.

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1. Municipio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2. Número de Ayuntamiento	0	Recomendación	
Criterio 3. Ejercicio que se reporta	0	Recomendación	
Criterio 4. Especificar si la información publicada corresponde a estudio o programa	0	Recomendación	
Criterio 5. Hipervínculo al documento	0	Recomendación	
Criterio 6. Periodo de actualización de la información: anual	0	Recomendación	



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 7. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación
Criterio 8. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 9. Especificar la fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación

de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Art. 83 - Fracción IV - inciso IV - Los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo el o los contratos celebrados. En el caso que contengan información reservada o confidencial, sobre ellos se difundirá una versión pública que deberá contener, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo
Criterio 1. Convocatoria a licitación pública o invitación directa	0	Recomendación
Criterio 2. Participantes/invitados	0	Recomendación
Criterio 3. Ganador de la licitación	0	Recomendación
Criterio 4. Razones por las que se eligió	0	Recomendación
Criterio 5. Unidad administrativa solicitante	0	Recomendación
Criterio 6. Responsable de su ejecución	0	Recomendación
Criterio 7. Fecha del contrato	0	Recomendación
Criterio 8. Objeto	0	Recomendación
Criterio 9. Monto	0	Recomendación
Criterio 10. Plazo de entrega o ejecución	0	Recomendación
Criterio 11. Mecanismo de vigilancia	0	Recomendación
Criterio 12. Informes de avances	0	Recomendación
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación
Criterio 14. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación
Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación

Recomendaciones

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Art. 83 - Fracción IV - inciso IV - Los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo el o los contratos celebrados. En el caso que contengan información reservada o confidencial, sobre ellos se difundirá una versión pública que deberá contener, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

Criterio	Valoración	Tipo
Criterio 1. Descripción de la adjudicación	0	Recomendación
Criterio 2. Motivo/fundamentos legales por el que la solicita	0	Recomendación
Criterio 3. Cotizaciones consideradas	0	Recomendación
Criterio 4. Persona adjudicada	0	Recomendación
Criterio 5. Unidad administrativa solicitante	0	Recomendación
Criterio 6. Responsable de su ejecución	0	Recomendación
Criterio 7. Fecha del contrato	0	Recomendación
Criterio 8. Objeto	0	Recomendación
Criterio 9. Monto	0	Recomendación
Criterio 10. Plazo de entrega o ejecución de los servicios	0	Recomendación
Criterio 11. Informe de avances	0	Recomendación
Criterio 12. Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación
Criterio 13. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación

Recomendaciones

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.

Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y la Ley Local de Transparencia

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales de Baja California**

SIPOT

Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	Indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
---	---	---------------	--

Art. 71 - Fracción I - Inciso C - El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales:

Criterio	Valoración	Tipo	Recomendaciones
Criterio 1 Ejercicio	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente al artículo 83 fracción IV. Al momento de revisar la fracción se identificó que no cuenta con el formato cargado, sin embargo, deberá requisitar el formato en los campos de ejercicio, periodo que se informa, año, fecha de validación, fecha de actualización, área responsable de la información e indicar con una leyenda debidamente fundada y motivada justificando por el cual no cuentan con esta información.
Criterio 2 Periodo que se informa	0	Recomendación	
Criterio 3 Tipo de expropiación: Decretadas/Ejecutadas	0	Recomendación	
Criterio 4 Nombre de la autoridad administrativa expropiante	0	Recomendación	
Criterio 5 Nombre de la persona física o razón social de la persona moral expropiada, en su caso	0	Recomendación	
Criterio 6 Domicilio del predio expropiado (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	0	Recomendación	
Criterio 7 Tipo de propiedad objeto de la expropiación	0	Recomendación	
Criterio 8 Hipervínculo al polígono o plano del bien expropiado	0	Recomendación	
Criterio 9 Causa de utilidad pública por la que se expropió el bien	0	Recomendación	
Criterio 10 Fecha de publicación del decreto o declaratoria de expropiación en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial correspondiente con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 11 Hipervínculo al Decreto o Declaratoria de expropiación (en donde se fundamenta y motiva la causa de utilidad pública)	0	Recomendación	
Criterio 13 Nombre de la autoridad administrativa que ejecutó la expropiación	0	Recomendación	
Criterio 14 Destino que se le dio al bien expropiado	0	Recomendación	
Criterio 15 Monto de la indemnización por la Ocupación superficial del bien	0	Recomendación	
Criterio 16 Monto de la indemnización por el bien expropiado, en su caso	0	Recomendación	
Criterio 17 Hipervínculo a los documentos que dan inicio al procedimiento de expropiación y/o expediente	0	Recomendación	
Criterio 18 Periodo de actualización de la información: trimestral	0	Recomendación	
Criterio 19 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 20 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	0	Recomendación	
Criterio 21 Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	0	Recomendación	
Criterio 22 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 23 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	0	Recomendación	
Criterio 24 La información publicada se organiza mediante el formato 1c, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0	Recomendación	
Criterio 25 El soporte de la información permite su reutilización	0	Recomendación	